

# Seminarios de seguimiento para publicaciones del Programa Nacional Estratégico de Vivienda y Hábitat Sustentable, 2023.

## Colección editorial del ProNacE-V

Coordinador: Eliud Gálvez Matías

### I. Descripción y articulación estratégica de los seminarios

Como parte de los esfuerzos y compromisos del grupo de trabajo del Programa Nacional Estratégico de Vivienda (ProNacEV), entre su Comité Ejecutivo y el Grupo Operativo,<sup>1</sup> se establece la articulación de espacios para la reflexión, producción y aplicación del conocimiento entorno a la problemática del acceso justo a la vivienda y el hábitat sostenible. Dentro de estos esfuerzos colectivos, se establece la estrategia de generar una colección editorial del ProNacEV, en dos etapas: La primera etapa, a desarrollar durante 2023, cuenta con cimientos y antecedentes de un trabajo colegiado desde el año 2021<sup>2</sup>. La segunda etapa será consolidada en el primer trimestre de 2024.

A partir de un ejercicio continuo de reflexión y discusión dentro del *Proyecto operativo vivienda adecuada y acceso justo al hábitat*, se encuentra la oportunidad de sistematizar la experiencia en este proceso de cambio en la forma de generar conocimiento aplicado, en la producción de datos de investigación y publicaciones basadas en la información y conocimiento generado por el equipo de ProNacEV. Desprendido de ese trabajo previo, es posible señalar que la producción y acceso a la vivienda y el hábitat sostenible representa un reto en términos de co-creación desde enfoques multi, inter y transdisciplinarios.

En ese orden de ideas, las actividades de los seminarios tiene por objetivo el desarrollo de tres aspectos: a) configurar y gestionar conocimiento de manera colectiva y colaborativa en materia de vivienda y hábitat sustentable desde el equipo de trabajo de ProNacEV y colaboradores estratégicos externos; b) contribuir con la apertura de la ciencia, bajo el paradigma de los Datos Abiertos reforzando el Acceso Universal al Conocimiento, para también; c) facilitar de insumos pertinentes para la toma de decisiones en la política pública, p.ej., en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) o, incluso, en la interoperabilidad de los ProNacEs.

Bajo esas coordenadas y en propuesta de alianza con instituciones de investigación y de la Administración Pública, editoriales y de la divulgación de ciencia (p. ej., CONACYT, UdeG, el Fondo

---

<sup>1</sup> El *Comité Ejecutivo* se define como: cuerpo colegiado década ProNacEs formado por académicas y académicos, expertas y expertos independientes y representantes de organizaciones de base comunitaria y social, así como por miembros del Programa Investigadoras e Investigadores por México. Mientras que el *Grupo Operativo* se define como: la instancia de consulta, asesoría, coordinación y supervisión colectiva que reúne a las y los responsables técnicos de los Pronaii para dar acompañamiento y articulación a sus respectivos proyectos en el marco de cada ProNacEs. (*Lineamientos para la operación de los Programas Nacionales Estratégicos*, 2021: 6)

<sup>2</sup> Trabajo realizado por el equipo de ProNacEV (integrantes del Comité Ejecutivo y el Grupo Operativo) que contempla: 1) el Seminario interno del *Proyecto operativo vivienda adecuada y acceso justo al hábitat* del Programa Nacional Estratégico, de vivienda y hábitat sustentable ProNacEV, durante el año 2021, y, desprendido de esto; 2) durante la preparación e implementación del *taller de Seguimiento de Pre-proyectos de la convocatoria de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia del CONACYT* para 29 proyectos semilla, entre finales del año 2021 e inicios del 2022.



de Cultura Económica-catálogo de ciencia para todos y/o SEDATU), se piensa en los siguientes objetivos y metas para una primera etapa de los seminarios.

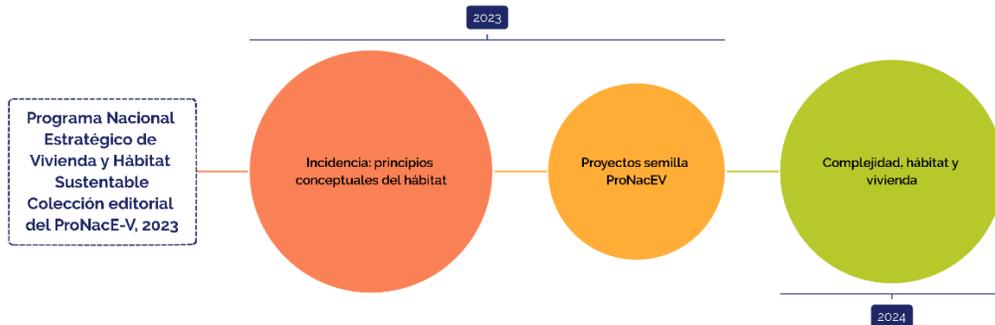
## II. Objetivos

### General

1. Establecer y consolidar espacios estratégicos para generar y fortalecer la colección editorial de ProNacEV

### Particulares

1. Coordinar y habilitar los procesos de coproducción de la colección editorial de ProNacEV
2. Publicar los primeros tres libros colectivos de la colección editorial de ProNacEV: 1) Incidencia: principios conceptuales del hábitat; 2) Proyectos semilla ProNacEV; 3) Complejidad, hábitat y vivienda.



Elaboración: Adolfo Ortega G

## III. Objetivo, coordinadores y estructura de la tercera obra

Libro Complejidad, hábitat y vivienda.

Objetivo. Generar una obra colectiva donde colaboren, principalmente integrantes del grupo de trabajo de ProNacEV, y colegas estratégicos con temas afín de la vivienda y hábitat sostenible, resaltando la mirada de la complejidad. La promesa es lograr una colaboración que muestre formas híbridas, postmodernas, postestructurales y heterotópicas en la producción del espacio desde diferentes escalas y redes de actores.

Coordinadores: Francisco Porras<sup>3</sup> y Eliud Gálvez<sup>4</sup>

*Estructura y colaboradores del libro<sup>5</sup>*

<b>Libro</b>	<b>Complejidad, hábitat y vivienda. Títulos</b>	<b>Autores</b>	<b>Institución y Contacto</b>
Prólogo		Por definir	
Introducción		Por definir	
<i>Gestión del suelo, estrategias, prácticas socioculturales y políticas en la producción del hábitat</i>			
Capítulo 1		Fernando Córdova Canela	U de G fernando.cordova@cua ad.udg.mx
Capítulo 2		Carlos Aguilar Méndez	U de G emmanuel.aguilar@aca demicos.udg.mx
Capítulo 3		Eliud Gálvez Matías	Instituto Mora egalvez@institutomora .edu.mx
<i>Hábitat sustentable, cambio climático, riesgo y resiliencia</i>			
Capítulo 4		Gabriel Castañeda Nolasco	UACH gabriel.castaneda@una ch.mx
Capítulo 5		Simone Lucatello	Instituto Mora slucatello@institutomo ra.edu.mx
Capítulo 6		Hiram Urías Barrera	U de G. hiram.urias@cuaad.ud g.mx
<i>Movimientos sociales, territorios, ciudadanías y acceso justo al hábitat</i>			
Capítulo 7		Carolina Márquez	IEEPC-NL carolinairenemarquez @gmail.com

<sup>3</sup> Profesor-investigador en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Integrante del Comité Ejecutivo del Programa Nacional Estratégico de Vivienda (ProNacEV). Email. fporras@institutomora.edu.mx

<sup>4</sup> Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Integrante del Grupo Operativo del Programa Nacional Estratégico de Vivienda (ProNacEV). Email. egalvez@institutomora.edu.mx

<sup>5</sup> Ejes inspirados desde el trabajo del seminario interno de ProNacEs-VHS, revisados y ampliados en el *Taller de seguimiento* y, en el *Trabajo colaborativo en la generación de insumos para el informe de ProNacEs 2021 \_\_visión 2022*.



Capítulo 8		Ana Luiza Diez	UACM Autanaluisadiez@gmail.com
Capítulo 9		Adrián Baxcajay	Instituto Mora adrian.baxcajaysa@gmail.com
<i>Gobernanza metropolitana y redes de habitar</i>			
Capítulo 10		Francisco Porras Sánchez	Instituto Mora fporras@institutomora.edu.mx
Capítulo 11		Carlos Navarrete Ulloa	U de G alberto.navarrete@academicos.udg.mx
Capítulo 12		Paul Cota	CAPSUS (Capital Sustentable) paulcn95@gmail.com
<i>Movilidades, cuerpos, género y formas de habitar</i>			
Capítulo 13		Guénola Capron y Ruth Pérez	UAM-A guenola.capron@gmail.com; ruth.perez@azc.uam.mx
Capítulo 14		Luis A., Ortega Granados	U de G luis.ortega@academicos.udg.mx
Capítulo 15		Paula Soto Villagrán	UAM-I paula.soto.v@gmail.com
Capítulo 16		Margarita Hernández Rejón	UAT mrejon@docentes.uat.edu.mx
<i>Arquitecturas, consumo, emociones y prácticas de habitar</i>			
Capítulo 17		Carlos C. Martínez Trejo (coautoría)	Centro Geo carlosclementtz@gmail.com
Capítulo 18		Eliud Gálvez Matías (coautoría)	



Capítulo 19			
Conclusiones			

#### IV. Metodología y sesiones de trabajo

Se dará seguimiento por medio del *seminario de publicaciones*, aunque cada obra tiene sus coordinadores, estarán sujetos a procesos establecidos bajo este programa de trabajo en cuanto etapas y plazos, asimismo de criterios editoriales y objetivos de las obras. Con sesiones mensuales de trabajo cada jueves último, una bibliografía básica como guía y pretexto para la discusión colectiva, se podrán socializar avances de los productos comprometidos. Los coordinadores serán los responsables directos de la recepción de los capítulos y organización de la obra.

Es de importancia capital señalar que, cada capítulo será resultado de investigaciones propias (individuales, en coautoría, o desprendidas de colaboraciones colectivas), que no necesariamente corresponden con el trabajo interno de ProNacEV (pueden ser trabajos teóricos o investigaciones concluidas para su divulgación), pero que sí están asociados a sus temáticas y problemáticas de manera directa y estratégica señaladas en la estructura original de la obra.

Este seminario de la obra “Complejidad, hábitat y vivienda” está asociado al micrositio de Seminarios institucionales del Instituto Mora, lo cual permitirá también que se puedan generar constancias de colaboración desde dicho Instituto, a la vez que será un espacio público del grupo de trabajo, para reservar minutas, lecturas y etapas del programa, entre otros recursos de trabajo.

#### V. Cronograma de actividades del tercer libro, 2023-2024.

##### *Corto plazo, febrero-abril*

Febrero-marzo: proyecto de semanario; invitaciones a colaboradores.

28 de abril. Llamado (formal) por correo a la colaboración. Se sube al drive el documento para la verificación de capítulos en las secciones de la obra.



### ***Mediano plazo, mayo-agosto (Seminario)***

25 de mayo. En sesión de seminario socialización de 1er avance: propuesta de capítulo (Proyecto: objetivos, metodologías y estructura del texto) (5min por participante).

29 de junio. En sesión de seminario socialización de 2do avance: mostrar porcentajes de avances en relación con su propuesta original (5min por participante).

27 de julio. En sesión de seminario socialización de 3er avance: presentar versión preliminar, se comparten con los coordinadores los documentos (5min por participante).

31 de agosto. En sesión de seminario socialización de última versión: en plenaria se comparten experiencias de sus resultados (5min por participante); balance final de los coordinadores. (de manera interna, determinar a los dictaminadores de la obra). Cierre del seminario.

### ***Largo plazo septiembre-diciembre; enero-febrero 2024***

01 de septiembre. La coordinación genera la invitación formal por correo a especialistas para dictaminar la obra (especificar 45 días límite para entregar dictamen).

16 de octubre. La coordinación recibe dictaminaciones de la obra.

17 de octubre. La coordinación socializa dictaminaciones, si es el caso, los responsables de capítulos realicen las correcciones sugeridas.

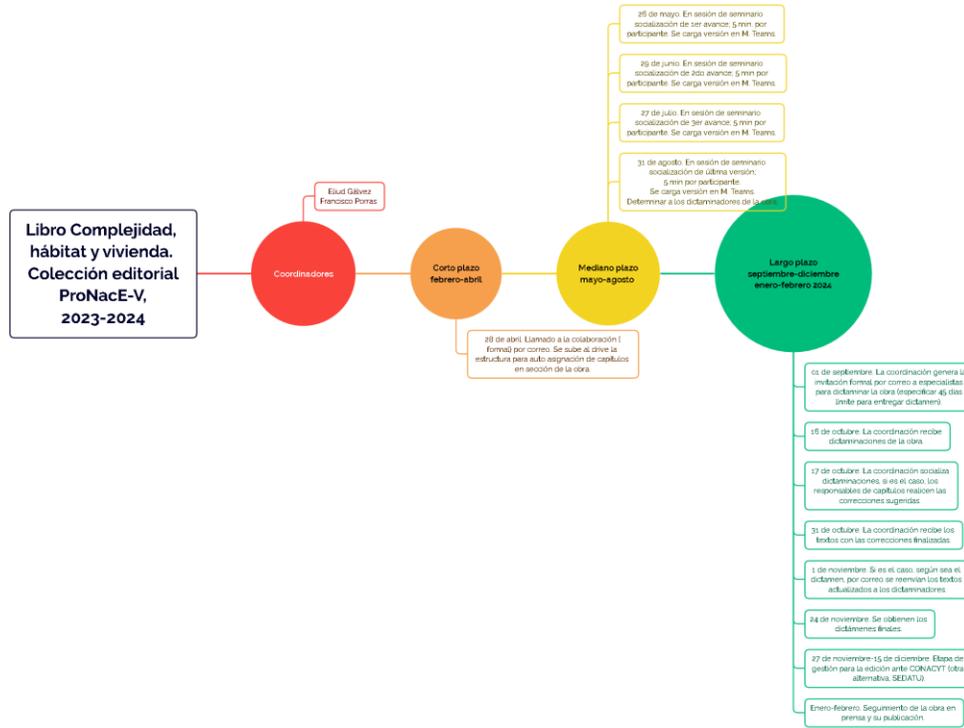
31 de octubre. La coordinación recibe los textos con las correcciones finalizadas.

1 de noviembre. Si es el caso, según sea el dictamen, por correo se reenvían los textos actualizados a los dictaminadores.

24 de noviembre. Se obtienen los dictámenes finales.

27 de noviembre-15 de diciembre. Etapa de gestión para la edición ante CONACYT-FCE (otra alternativa, SEDATU, UdeG).

Enero-febrero, 2024. Seguimiento de la obra en prensa y su publicación.



Elaboración: Adolfo Ortega G

## VI. Criterios editoriales

### Generalidades

Se recomienda el procesador de textos de textos, de preferencia Microsoft Word, para configurar el diseño de la página, que involucra: orientación vertical, márgenes 2.5 por cada lado, letra Times New Roman, interlineado 1.0, número 11, sin ningún diseño de sangría, diseño de los párrafos y paginación.

### Extensión

Cada capítulo tendrá una extensión entre 6000 y 7500 palabras (incluidos títulos, autores y filiación institucional, cuadros, figuras, notas y referencias bibliográficas) contenidas en un archivo digital con un peso máximo de 8MB.

### Formato general

El texto se enviará con las siguientes precisiones:

- a) extensión .doc o .docx
- b) redactado en español



- c) papel tamaño carta
- d) Interlineado sencillo (1.0)
- e) Alineación justificada
- f) Márgenes superior e inferior de 2.5 cm y laterales de 3 cm
- g) Tipografía Times New Roman
- h) Tamaño de letra de 12 puntos
- i) Notas al pie de página en Times New Roman de 10 puntos
- j) Títulos de ilustraciones y/o tablas en New Roman de 10 puntos
- k) Numeración de páginas con números arábigos en la parte inferior-derecha de la página
- l) Derechos de imágenes y/o cuadros del autor, anotar fuente

### **Títulos**

Los títulos de los capítulos serán jerarquizados en dos órdenes:

- a) títulos de primer orden, al cual corresponden el título principal y los títulos de las partes del capítulo (“Parte introductoria”, “Cuerpo del capítulo” y “Conclusiones”); se presentan con mayúsculas, centrados, en negritas y con numeración en arábigo (0123456789), excepto en el caso del título principal.
- b) Títulos de segundo orden, al cual corresponden los subtítulos incluidos en las partes del capítulo; se presentan escritos al margen izquierdo en una sola línea, con minúsculas excepto en la primera letra las palabras, en negritas y sin numeración.

### **Autores**

En cada capítulo se incluirá un máximo de cuatro autores, presentados bajo los siguientes criterios:

- a) los nombres y apellidos completos del (los) autor(es) al pie del título principal, en Times New Roman de 12 puntos centrados y en negritas.
- b) Al pie del (los) autor(es), el nombre de la institución a la que está(n) afiliado(s), seguido por su correo electrónico e identificador ORCID (puede solicitarse en: <https://orcid.org/>) en Times New Roman de 12 puntos centrados sin negritas.



## **Ilustraciones**

En los capítulos, las ilustraciones (dibujos, gráficas, cuadros o fotografías) serán incluidas en el texto en formato jpg con resolución de 300 dpi, numeradas en arábigo y con título en la parte superior y fuente en la inferior; ambos en Times New Roman de 10 puntos, centrados y con interlineado sencillo. Se recomienda el uso oportuno de las propias ilustraciones, de modo que su totalidad no rebase el 35% de la extensión del texto. Todas las ilustraciones se anexarán en un archivo aparte con el formato y la resolución referidos.

## **Citas y referencias bibliográficas**

Las citas en el texto se harán de acuerdo con la forma en que estas participen en la oración. Se seguirán las reglas derivadas de la norma APA en su 7ma Edición (ver Anexo 2). La lista de referencias bibliográficas del material citado en el texto del capítulo, se elaborarán según las reglas derivadas de la norma APA en su 7ma Edición (ver Anexo 2).

## **Estructura del documento**

Los capítulos se organizarán del siguiente modo:

- a) Título principal: representará el contenido del capítulo de modo conciso en no más de 130 caracteres sin utilizar jergas técnicas ni abreviaturas.
- b) Autores y afiliación: con base en los criterios establecidos anteriormente.
- c) Parte Introductoria: sin restricción de extensión incluirá elementos básicos que abonen a la comprensión del contenido subsecuente, en particular aquellos susceptibles de presentar preliminarmente dicho contenido.
- d) Cuerpo del capítulo: sin restricción de extensión (condicionado a la extensión total del documento puntualizada al inicio del apartado) comprenderá el desarrollo del contenido del capítulo mediante apartados destacados en subtítulos, incluyendo elementos básicos que estructuren la exposición y la clarificación del contenido.
- e) Conclusiones: agrupará las principales conclusiones que se infieren de la parte previa.
- f) Referencias bibliográficas.



## VII. Bibliografía mínima para seminario

- Bourdieu, P., (2009) *El sentido práctico*. México: Siglo XXI. Cap. 3. “El demonio de la analogía”.
- Capron, G., Monnet J., y Pérez R., (2022) *Banquetas: el orden híbrido de las aceras en la Ciudad de México y su área metropolitana*. Ciudad de México: UAM-A. “Capítulo 13. La banqueta, un orden urbano híbrido”
- Harvey D., (2012) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. Caps. 13 y 14. “Espacios y tiempos individuales en la vida social”; “Tiempo y espacios como fuentes de poder”.
- Rigolot C., (2020) “Transdisciplinarity as a discipline and a way of being: complementarities and creative tensions”. *Humanities & social sciences communications*

### **Bibliografía adicional**

- Bourdieu, P., (2000) *La miseria del mundo*. Argentina: FCE. “Efectos de lugar”
- Latour B., (2005) *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor red*. Buenos Aires: Manantial
- Lefebvre, H., (2013) *La producción del espacio*. España: Capitán Swing. Cap. 1. “El plan de la obra”
- Morales-Fajardo y Cecilia Cadena-Inostroza (Coord.) (2021) *¿Redes o gobernanza? Experiencias de colaboraciones entre actores*. Ciudad de México: UNAM-CRIM